

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICOCOMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
Nº: 42
SECTOR: DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA

NORMOGRAMA

(1) Macroproceso: ASESORAMIENTO JURIDICO

CÓDIGO: MP-A.J

(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha	(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Proceso/Subproceso al que Aplica (7) Nombre
CONSTITUCION NACIONAL	20 DE JUNIO DE 1992	DEL DERECHO AL TRANSITO Y A LA RESIDENCIA	41	Las migraciones serán reglamentadas por la ley, con observancia de estos derechos. El ingreso de los extranjeros sin radicación definitiva en el país será regulado por la ley, considerando los convenios internacionales sobre la materia. Los extranjeros con radicación definitiva en el país no serán obligados a abandonarlo sino en virtud de sentencia judicial.	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: ASESORAMIENTO EN MATERIA MIGRATORIA - MP-AJ-AMM02
LEY	LEY Nº 978 DE FECHA 03/10/1996	TITULO I - DE LA INMIGRACION CAPITULO I	6	De los extranjeros a quienes esta ley comprende - la no admision de extranjeros que deseen ingresar como residentes permanentes o temporarios que tengan los impedimentos prescripos en este presente articulo.	
LEY	LEY Nº 978 DE FECHA 03/10/1996	SECCION I	12 al 24	De los residentes permanentes.	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: GESTION DE DICTAMENES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS - MP-AJ-GDSA01
LEY	LEY Nº 978 DE FECHA 03/10/1996	SECCION II - EXPULSION	80 Y 81	La expulsión es un acto ordenado por autoridad competente, administrativa o judicial, por el cuál se pone a un extranjero fuera del territorio nacional. Art. 81. - La autoridad competente, administrativa o judicial, resolverá la expulsión de un extranjero.	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: GESTION DE DICTAMENES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS - MP-AJ-GDSA01 PROCESO: REGISTROS EN BASE DE DATOS DE GESTIONES JURIDICAS EXTERNAS. MP-AJ-REDGJE1 SUBPROCESO: INFORMATIZACION DE DISPOSICIONES EN LA BASE DE DATOS INSTITUCIONAL. MP-AJ-DPO2-1
LEY	4788/12	TITULO I	2	Disposiciones generales - principios	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: GESTION DE DICTAMENES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS - MP-AJ-GDSA01

LEY	4788/12	TITULO III	30-40-41	Proteccion y asistencia a victimas y testigos de la trata de personas.	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: ASESORAMIENTO EN MATERIA MIGRATORIA - MP-AJ-AMM02
LEY	1938/02	SECCION II - DE LOS EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO	26	Reconocida la calidad de refugiado, la Comisión Nacional de Refugiados instrumentará los medios necesarios para que la Dirección Nacional de Migraciones otorgue en primera instancia una radicación temporaria de tres años. Cumplido este periodo, la radicación podrá ser renovada o convertida en permanente, según criterio de la Comisión. En ambos supuestos, los refugiados reconocidos como tales podrán acceder a la obtención de su documento nacional de identidad, sin más trámite.	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: GESTION DE DICTAMENES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS - MP-AJ-GDSA01
LEY	5282/2014	TITULO III - INFORMACION MINIMA	8	Regla general	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: ASESORAMIENTO EN MATERIA MIGRATORIA - MP-AJ-AMM02
DECRETO	4483/2015	POR EL CUAL SE APRUEBA LA POLITICA NACIONAL DE MIGRACIONES DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	A);B);C)	II.LA POLITICA MIGRATORIA(PM)	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: ASESORAMIENTO EN MATERIA MIGRATORIA - MP-AJ-AMM02
DECRETO	11539/13	SECCION III - DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	23	La Direccion de Asesoría Jurídica es una dependencia técnica y de gestión especializada que tiene a su cargo el asesoramiento en los asuntos legales a todas las dependencias de la Direccion General de Migraciones. Se identifica con las siglas (DAJ).	
DECRETO	11539/13	SECCION III - DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	24	funciones y atribuciones	
DECRETO	360/2013	CAPITULO II y III	4;8;12	De la denuncia y diligencia preliminares - De la apertura del sumario y las recusaciones y excusaciones	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: GESTION DE DICTAMENES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS - MP-AJ-GDSA01
DECRETO	360/2013	CAPITULO IV y V	16 y 20	De la investigacion de los hechos y la etapa probatoria - De la acusacion y defensa del funcionario Resolucion del sumario administrativo	
DECRETO	360/2013	CAPITULO VI	28	De las disposiciones generales - notificaciones	
ACORDADA	474/2017	SECCION II	52 al 54	Del procedimiento para la casacion de las cartas, renuncia de la naturalizacion y recuperacion de la nacionalidad paraguaya natural.	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: ASESORAMIENTO EN MATERIA MIGRATORIA - MP-AJ-AMM02
ACORDADA	448/2007	QUE DISPONE LA COMUNICACIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES QUE DISPONGAN LA PROHIBICIÓN DE SALIDA DEL PAÍS, EL LEVANTAMIENTO, MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN PROVISORIA DE ÉSTAS A LA DIRECCIÓN DE MIGRACIONES SEDE CENTRAL	1	Ordenar que todas las Resoluciones Judiciales que dispongan la prohibición de salida del país, el levantamiento, modificación o suspensión provisoria de éstas sean además comunicadas a la Dirección de Migraciones del Ministerio del Interior, en su sede Central, por parte del órgano jurisdiccional que lo dicte.	PROCESO: REGISTROS EN BASE DE DATOS DE GESTIONES JURIDICAS EXTERNAS. MP-AJ-REDGJE1 SUBPROCESO: INFORMATIZACION DE DISPOSICIONES EN LA BASE DE DATOS INSTITUCIONAL. MP-AJ-DEP02-1



Ma. Belén Risaldi
Dirección General de Migraciones

Abg. Yennifer Alcaráz
Dirección General de Migraciones



DRUTHALICIA
Dirección de Asesoría Jurídica

RESOLUCION DGM	929/2012	POR LA CUAL SE REGLEMENTA LA CARGA DE OFICIOS JUDICIALES RECONOCIDOS EN LA INSTITUCION.	1 al 3	Parametros formales para la creación y carga en el sistema informatico de los oficios judiciales.	
RESOLUCION DGM	119/2015	POR LA CUAL SE DISPONE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS PARA LA RECEPCION DE LAS SOLICITUDES DE RESIDENCIA EN EL MARCO DE LA LEGISLACION MIGRATORIA.	1	Aplicación de los criterios planteados para la recepción de solicitudes de residencia.	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: GESTION DE DICTAMENES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS - MP-AJ-GDSA01
RESOLUCION DGM	296/2016	POR LA CUAL SE APRUEBA Y ESTABLECE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA VICTIMAS EXTRANJERAS DE TRATA DE PERSONAS	1 al 6	Manual de procedimientos para victimas extranjeras de trata de personas	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01
RESOLUCION DGM	229/2017	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INFORME DE MOVIMIENTO MIGRATORIO SOLICITADOS A TRAVES DEL PORTAL DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.	1	Procedimiento de solicitud de informe	SUBPROCESO: ASESORAMIENTO EN MATERIA MIGRATORIA - MP-AJ-AMM02
RESOLUCION DGM	141/2018	POR LA CUAL SE APRUEBA EL USO DE FORMULARIOS Y SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECLAMO DE OFICIOS REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE REGISTROS DE DOCUMENTOS LEGALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA.	1 y 2	Uso de formulario y procedimiento para el reclamo de oficios registrados	PROCESO: REGISTROS EN BASE DE DATOS DE GESTIONES JURIDICAS EXTERNAS. MP-AJ-REDGJE1 SUBPROCESO: INFORMATIZACION DE DISPOSICIONES EN LA BASE DE DATOS INSTITUCIONAL. MP-AJ-DP02-1
RESOLUCION DGM	467/2018	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO Y LOS REQUISITOS PARA EL PROCESO DE SOLICITUDES DE RESIDENCIA TEMPORAL Y PERMANENTE A LOS REFUGIADOS A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL DE REFUGIADOS (CONARE)	4	Procedimiento para el proceso de Admision de las solicitudes	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: GESTION DE DICTAMENES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS - MP-AJ-GDSA01
RESOLUCION DGM	230/2020	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1 INC 1 E INCISO 5 NUMERAL 1 Y 2, DE LA RESOLUCION DGM N° 3484/2013 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN REQUISITOS A SER TENIDOS EN CUENTA PARA DEMOSTRARSOLVENCIA ECONOMICA PARA LA ADMISION TEMPORARIA Y/O PERMANENTE POR LA LEY 978/96 DE MIGRACIONES".		Establecer requisitos para demostrar solvencia economica.	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: ASESORAMIENTO EN MATERIA MIGRATORIA - MP-AJ-AMM02



RESOLUCION DGM	181/2007	Por la cual se establecen requisitos para la reposicion de carnet de radicacion y certificados, y la tramitacion de oficio de los expedientes para reconstrucciones y otros.	1 al 4	Requisitos para la reposicion de carnet de radicacion y certificados.	PROCESO: INTERVENCION Y ASESORAMIENTO - MP-AJ-IA01 SUBPROCESO: ASESORAMIENTO EN MATERIA MIGRATORIA - MP-AJ-AMM02
RESOLUCION DGM	1034/2012	Por la cual se establece requisitos y se aplica nuevo procedimientos para la obtencion de la residencia precaria.	1 al 2	Aplicación de nuevo procedimiento para la obtencion de la residencia precaria.	
RESOLUCION DGM	894/2012	Por la cual se establece los requisitos y procedimientos para cancelacion de solicitud de residencia permanente o temporaria, salida definitiva y cambio de categoria.	1	Requisitos y procedimientos para cancelacion de solicitud de residencia permanente o temporaria.	

Elaborado por: EQUIPO TECNICO	Fecha:
Revisado por: RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION	Fecha:
Aprobado por: DIRECTOR DEL AREA	Fecha:



Abg. Yennifer Alcaráz
Dirección General de Migraciones

Ma. Belén Risaldi
Dirección General de Migraciones



INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Determinación Productos, Clientes y/o Grupos - Procesos/Subproceso

Nº: 46

(1) MACROPORCESO: Asesoramiento Jurídico

(2) PROCESO: Intervención y asesoramiento

(3) SUBPROCESO: Gestión de dictámenes y sumarios administrativos-

CÓDIGO: MP-AJ

CÓDIGO: MP-AJ-IA01

CODIGO: MP-AJ-GDSA01.

(4) PRODUCTO	(5) CARACTERÍSTICAS	(6) CLIENTES Y/O GRUPOS DE INTERÉS
Dictamen Jurídico	Encabezado; objeto;	Interno y/o Externo
	Documentos requeridos en la solicitud	Interno y/o Externo
	Análisis; la legislación (normas aplicables; conclusión.)	Interno y/o Externo
Sumarios Administrativos (empresa)	Control de la uosm (presencia de ciudadanos extranjeros); informe remitido a la Dirección General y Asesoría jurídica;	Interno y/o Externo
	Dictamen; resolución DGM del juez instructor; designación de actuarios; notificación a las partes;	Interno y/o Externo
	Providencia; pruebas; resolución s/ la existencia o no de la infracción;	Interno y/o Externo
Sumarios Administrativos (funcionario)	Comunicación del jefe de área y/ o denuncia externa s/ supuesta infracción;	Interno y/o Externo
	Designación de juez instructor por sorteos; notificación a las partes;	Interno y externo
	Pruebas; resolución final (60 días hábiles desde la notificación del inicio)	Interno

(1) MACROPORCESO: Asesoramiento Jurídico

(2) PROCESO: Intervención y asesoramiento

(3) SUBPROCESO: Asesoramiento en materia migratoria.

CÓDIGO: MP-AJ

CÓDIGO: MP-AJ-IA01

CÓDIGO: MP-AJ-AMM02

(4) PRODUCTO	(5) CARACTERÍSTICAS	(6) CLIENTES Y/O GRUPOS DE INTERÉS
Representación de la DGM	Deben tratarse cuestiones de aplicación del derecho migratorio, garantías constitucionales o de normas de derecho internacional público o privado.	Interno y/o Externo



- (1) MACROPORCESO: Asesoramiento Jurídico
 (2) PROCESO: Registro en base de datos de gestiones juridicas externas.
 (3) SUBPROCESO: Informatización de disposiciones en la base de datos Institucional

CÓDIGO: MP-AJ
 CÓDIGO: MP-AJ-REDGJE1
 CÓDIGO: MP-AJ-DP02-1

(4) PRODUCTO	(5) CARACTERÍSTICAS	(6) CLIENTES Y/O GRUPOS DE INTERÉS
Carga de informaciones emanadas de las autoridades de la administracion de la justicia en la base de datos institucional	Encabezado; oficios numerados, y con fecha;	Interno y/o Externo
	Aclaracion del juzgado y/o fiscalia con la distincion de sus jueces; actuarios; y/o agentes fiscales.	Interno y/o Externo
	Datos personales del encausado; identificacion de la causa y las decisiones de las autoridades competentes.	Interno y/o Externo
	Debe contener numero de mesa de entrada; sello y fecha de recepcion; y constar dentro de la lista del folio remitido a la dependencia	Interno
Digitalizacion de oficios fiscales y/o judiciales	contar con sello y numero de mesa de entrada legible	Interno
	fecha de recepcion legible	Interno
Elaborado por: Abog. Yennifer Alcaraz; Srita. Belen Risaldi		Fecha: 19/11/2021
Revisado por: Abog. Ruth Alicia Quintana; Dir. De Asesoría Jurídica		Fecha: 22/11/2021
Aprobado por: Abog. Ruth Alicia Quintana; Dir. De Asesoría Jurídica		Fecha: 22/11/2021



A Sur

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Determinación Insumos Proveedores - Procesos/Subproceso

Nº: 47

(1) MACROPORCESO: Asesoramiento Jurídica

CÓDIGO: MP-AJ

(2) PROCESO: Intervención y asesoramiento

CÓDIGO: MP-AJ-IA01

(3) SUBPROCESO: Gestión de Dictámenes y Sumarios administrativos

CÓDIGO: MP-AJ-GDSA01

(4) Insumos	(5) Características del Insumo	(6) Proveedores
EQUIPOS INFORMATICOS	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	INTERNO
	TECLADO, MOUSE, PANTALLA	INTERNO
	CPU	INTERNO
UTILES DE OFICINA	HOJAS, LAPICES, BOLIGRAFOS.	INTERNO
	BLIBLIORATO, CARPETA ARCHIVADORA	INTERNO
	PRESILLADORA, DESGRAMPADORA, MARCADORES.	INTERNO
INTERNET SISTEMA INFORMATICO	UNIVERSAL	INTERNO
	ECONOMICA	INTERNO
	UTIL	INTERNO
	MIDAS	INTERNO
	SIRSR	INTERNO

(1) MACROPORCESO: Asesoramiento Jurídica

CÓDIGO: MP-AJ



(2) PROCESO: Intervencion y asesoramiento		CÓDIGO: MP-AJ-IA01
(3) SUBPROCESO: Asesoramiento en materia migratoria		CÓDIGO: MP-AJ-AMM02
(4) Insumos	(5) Características del Insumo	(6) Proveedores
EQUIPOS INFORMATICOS	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	INTERNO
	TECLADO, MOUSE, PANTALLA	INTERNO
	CPU	INTERNO
UTILES DE OFICINA	HOJAS, LAPICES, BOLIGRAFOS.	INTERNO
	BLIBLIORATO, CARPETA ARCHIVADORA	INTERNO
	PRESILLADORA, DESGRAMPADORA, MARCADORES.	INTERNO
INTERNET	UNIVERSAL	INTERNO
	ECONOMICA	INTERNO
	UTIL	INTERNO
SISTEMA INFORMATICO	MIDAS	INTERNO
	SIRSR	DAF
(1) MACROPORCESO: Asesoramiento Juridica		CÓDIGO: MP-AJ
(2) PROCESO: Registro en base de datos de gestiones juridicas externas		CÓDIGO: MP-AJ-REDGJE1
(3) SUBPROCESO: Informatizacion de disposiciones en la base de datos institucional		CÓDIGO: MP-AJ-DP02-1
(4) Insumos	(5) Características del Insumo	(6) Proveedores
EQUIPOS INFORMATICOS	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	INTERNO
	TECLADO, MOUSE, PANTALLA	INTERNO
	CPU	INTERNO
UTILES DE OFICINA	HOJAS, LAPICES, BOLIGRAFOS.	INTERNO
	BLIBLIORATO, CARPETA ARCHIVADORA	INTERNO
	PRESILLADORA, DESGRAMPADORA, MARCADORES.	INTERNO
INTERNET	UNIVERSAL	INTERNO
	ECONOMICA	INTERNO
	UTIL	INTERNO
SISTEMA INFORMATICO	MIDAS	INTERNO
	SIRSR	INTERNO
Elaborado por:		Fecha:
Revisado por:		Fecha:
Aprobado por:		Fecha:

